



I.MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N°03.
SESION ORDINARIA N° 01 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2014.

El Secretario Municipal que suscribe, Certifica que en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 03 de Enero de 2014, el Concejo Municipal, acuerda en forma unánime la entrega de Subvenciones para Instituciones de la comuna Santa María año 2014.

Asistieron al citado acuerdo con voto favorable el Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra, y los Señores Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, don Boris Leiva Núñez, David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. María Cristina Meza Espinoza.

HERNAN ROBLEDO CORTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

SANTA MARIA, Enero 03 de 2014.-